

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLUMICONSTRUC S.A., CELEBRADA EL 16 DE Marzo del 2017.**

En la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, en el domicilio principal donde se desarrollan sus actividades ubicado en Babahoyo en la calle García Moreno y Martín Icaza, a los dieciséis días del mes de marzo del año 2017, siendo las quince horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA FLUMICONSTRUC S.A., representado por los accionistas: Sr. Jonathan Aurelio Carvajal Burgos en calidad de Gerente General con un paquete accionario del 50% y la Sra. Carmen Alexandra Tapia Castillo en calidad de Presidenta con un paquete accionario del 50% restante y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Luis Benavides Obando.

El presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

#### **1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Socios**

La Presidenta solicita al secretario se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaría se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

#### **2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.**

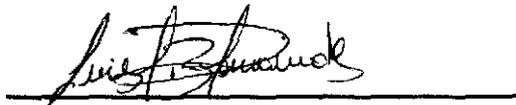
La presidenta pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

### **3. Clausura**

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las 16:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Sr. Luis Benavides Obando en calidad de secretario ad-hoc.



**SR. LUIS BENAVIDES OBANDO**  
Secretario Ad- Hoc